	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE INICIO CONTRATO PERSONA JURÍDICA
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

Acta de Inicio Del Contrato No Interno 3524 de fecha 16 de diciembre de 2024 - Número de Contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 7067313 comodatario ESE HOSPITAL CRISTO REY DE BALBOA

En el municipio de Pereira el día 8 del mes de abril del 2025, en la Secretaría de Salud se reunieron **LITZA FERNANDA ROLDAN RAMIREZ** en calidad de Supervisora y **JORGE HERNAN VELEZ PATIÑO** Representante legal de la ESE Hospital Cristo Rey del municipio de Balboa en calidad de comodatario, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta, la iniciación del comodato No interno 3524 de fecha 16 de diciembre de 2024.

No. INTERNO DE CONTRATO	3524
No. CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR. 7067313
OBJETO	"ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO CUATRO (4) MONITORES Y CUATRO (4) BOMBAS DE INFUSIÓN A LA ESE CRISTO REY DE BALBOA CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DISPUESTOS PARA SEGUIR ATENDIENDO A LA COMUNIDAD"
CONTRATANTE (COMODANTE)	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA (COMODATARIO)	ESE HOSPITAL CRISTO REY DE BALBOA
NIT DE LA ENTIDAD	891.411.665-4
REPRESENTANTE LEGAL – CONTRATISTA	JORGE HERNAN VELEZ PATIÑO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	9.815.203
PLAZO INICIAL	5 AÑOS
FECHA DE INICIACION	8 de abril del 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	7 de abril de 2030
VALOR FISCAL DE LOS BIENES	$ 82.161.157
FORMA DE PAGO	N/A

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en el CONTRATO DE COMODATO No SA-C30-2024, cuyo objeto es **"ENTREGAR EN CALIDAD DE COMODATO CUATRO (4) MONITORES Y CUATRO (4) BOMBAS DE INFUSIÓN A LA ESE CRISTO REY DE BALBOA CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DISPUESTOS PARA SEGUIR ATENDIENDO A LA COMUNIDAD"**

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

OBSERVACION No 2: EL COMODANTE contará con un profesional biomédico para el monitoreo de las condiciones de operación y mantenimiento de los equipos biomédicos entregados en préstamo de uso, quien como apoyo a la supervisión hará las veces de interlocutor con el personal biomédico del COMODATARIO

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 8 días del mes de abril del 2025.

Firma_____
LITZA FERNANDA ROLDAN RAMIREZ
Supervisora

Firma_____
JORGE HERNAN VELEZ PATIÑO
Comodatario
Representante Legal
C.C. 9.815.203

Proyecto: Litza Fernanda Roldán Ramírez

Revisó: David Andrés Arango Viloria

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner